



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA & CAPACITACIÓN CULSERVI SA

En Quito Distrito Metropolitano a los treinta y un días de mes de enero del año dos mil catorce a las 8:H30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles Modesto Chávez N° 36A y Cesar Borja, y con la presencia de los señores accionistas: Econ. Francisco Xavier Troya Torres, propietario de 770 acciones; Ing. Martha Giomara Tomala Damacela propietaria de 10 acciones de un dólar cada una; Sr Rubén Darío Vásquez Rodríguez propietario de 10 acciones de un dólar cada una, y Sr. Luis Fernando Troya Novoa propietario de 10 acciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, deciden constituirse en junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "ASESORIA & CAPACITACION CULSERVI S.A." para tratar de resolver lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Preside la junta la Ing. Martha Giomara Tomala Damacela y actúa como secretario el Econ. Francisco Xavier Troya Torres, por secretaría se constata el quorum, el mismo que es del cien por ciento, de inmediato se da lectura al orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna, acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionada con: **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura al informe emitido por Gerencia General, el mismo que puesto en consideración se resuelve aprobar por unanimidad. **2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura al informe emitido por el Comisario, el mismo que puesto en consideración se resuelve aprobar por unanimidad. **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.** La presidenta solicita a secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y el Balance correspondientes al ejercicio económico 2013, rubro por rubro, el mismo que arroja una pérdida gravable de USD. 17.929.7, además el Gerente manifiesta que la pérdida correspondiente al ejercicio se debe a que las actividades de los procesos de capacitación fueron irregulares por cuanto el organismo de co financiamiento SETEC, permaneció sin actividades desde octubre 2012 hasta marzo 2013, dando lugar a la iliquidez de la operación, recurriendo a créditos para solventar los costos fijos y variables de la empresa.



Informe que luego de ser analizada por la junta, se resuelve aprobarla por unanimidad, comprometiéndose en tomar nuevas acciones y estrategias de mercado para superar este déficit.

Sin tener otro asunto de que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, la misma que aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las trece horas y treinta se da por terminada la junta. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Ing. Martha Gómara Tomala Damacela
C.C. 171079394-2

Sr. Luis Fernando Troya Novoa
C.C 170737364-1

Sr. Rubén Darío Vásquez Rodríguez
C.C. 170628685-1

Econ. Francisco Xavier Troya Torres
C.C. 170432878-8